



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General de Infraestructura
Equipamiento y Mantenimiento

FICHA DE SEGURIDAD



OBSTRUCCION DE RUTAS DE EVACUACION EN CASO DE EMERGENCIA
POR LA INADECUADA DISPOSICION DE MOBILIARIO Y/O MATERIAL DE TRABAJO



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General de Infraestructura
Equipamiento y Mantenimiento

FS-003-DGIEM-V.01

Marco Normativo

- ✓ **Reforma de Salud: Lineamiento 4**
“Reformar la política de gestión de recursos humanos”
- ✓ **Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo**
Dicta medidas destinadas a implementar y mejorar la Seguridad y Salud del trabajador.
- ✓ **D.S. 005-2012-TR**
Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo
- ✓ **Norma OHSAS 18001: 2007**
- ✓ **Norma A-130-Requisitos de seguridad – RNE**
Capitulo I; sub capitulo I (art.3) y sub capitulo III (art. 12,13,15,18,22)

FICHA DE SEGURIDAD



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General de Infraestructura
Equipamiento y Mantenimiento

FS-003-DGIEM-V.01

Objetivo

Una edificación, dentro de sus limitaciones, como infraestructura de uso administrativo, de acuerdo al riesgo, tipo de construcción, materiales de construcción y número de ocupantes, debe, en lo posible, cumplir con los requisitos de seguridad y prevención de siniestros que tienen como objetivo salvaguardar las vidas humanas, así como preservar el patrimonio y la continuidad de la edificación.

Es necesario y urgente tomar acciones preventivas por la seguridad y salud ocupacional de los trabajadores; para evitar la generación de nuevos riesgos; contribuyendo con el orden, limpieza y el correcto almacenamiento de documentos en nuestro centro de trabajo.

**FICHA
DE SEGURIDAD**



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General de Infraestructura
Equipamiento y Mantenimiento

FS-003-DGIEM-V.01

Problema

1. **Obstrucción de medios de evacuación destinados a canalizar el flujo de los ocupantes**, los medios de evacuación son componentes de una edificación, destinados a canalizar el flujo de ocupantes de manera segura hacia la vía pública o a áreas seguras para su salida durante un siniestro o estado de pánico colectivo. En los pasajes de circulación, escaleras integradas, escaleras de evacuación, accesos de uso general y salidas de evacuación, no deberá existir ninguna obstrucción que dificulte el paso de las personas, debiendo permanecer libres de obstáculos. (Fuente: Norma A.130 RNE).

**FICHA
DE SEGURIDAD**



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General de Infraestructura
Equipamiento y Mantenimiento

FS-003-DGIEM-V.01

Problema

- 2. Incorrecta disposición de bienes, material de trabajo y documentación técnica;** se producen mas de 2 incidentes cotidianos al día, por falta de protección y resguardo de las maquinas e instalaciones, falta de orden y limpieza en los lugares de trabajo, escasez de espacio para trabajar y almacenar materiales, almacenamiento incorrecto de materiales, apilamientos desordenados, bultos depositados en los pasadizos, amontonamientos cerca de las salidas de emergencia, existencia de materiales inflamables cerca de fuente de calor, ocultamiento de señalética de seguridad. (Fuente: IPER - DGIEM)

**FICHA
DE SEGURIDAD**

Causas del problema

- **Entorno laboral:** Incorrecta disposición de mobiliario administrativo y equipos (escritorios, armarios, mesas, sillas, anaqueles, computadoras, impresoras, plotters, ventiladores, archivadores, pizarras acrílicas, cuadros etc.)
- **Personal:** Mal uso de los espacios de trabajo, desorden en la ubicación de material de trabajo y documentos técnicos. Representa el 80% de la causa raíz en cada incidente (Pareto).
- **Administrativos:** Falta de control y seguimiento de las condiciones de trabajo del personal en la edificación.



FICHA DE SEGURIDAD



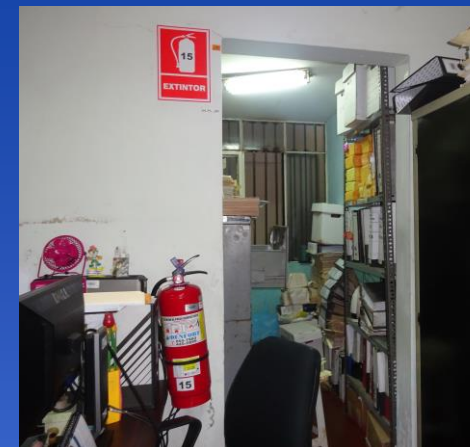
PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General de Infraestructura
Equipamiento y Mantenimiento

FS-003-DGIEM-V.01

Causas del problema



FICHA DE SEGURIDAD



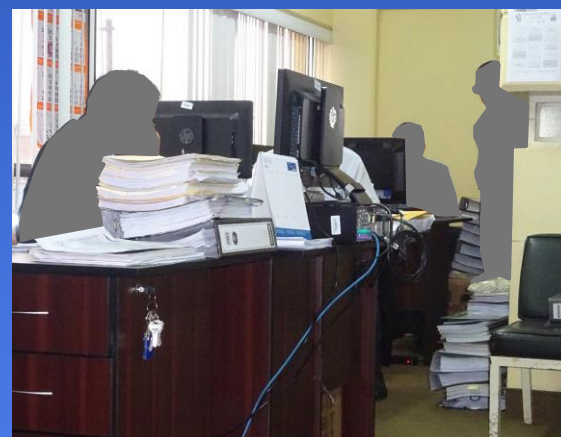
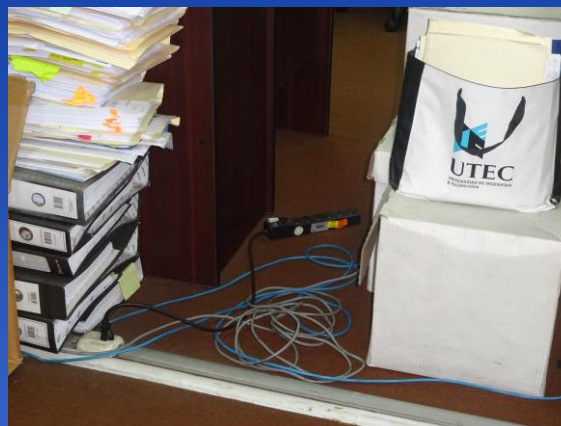
PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General de Infraestructura
Equipamiento y Mantenimiento

FS-003-DGIEM-V.01

Causas del problema



FICHA DE SEGURIDAD



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General de Infraestructura
Equipamiento y Mantenimiento

FS-003-DGIEM-V.01

Consecuencias del problema

- Incidentes laborales: golpes, tropiezos y/o caídas del personal.
- Incumplimiento de la norma de seguridad A.130 RNE.
- Incumplimiento del tiempo mínimo para evacuar en caso de emergencia, lo cual incrementa el riesgo de quedar atrapado en la edificación.
- Inseguridad en el ámbito laboral, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.
- Obstrucción de las rutas de evacuación en el interior del edificio.

**FICHA
DE SEGURIDAD**



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General de Infraestructura
Equipamiento y Mantenimiento

FS-003-DGIEM-V.01

Recomendación

- Distribución adecuada del mobiliario administrativo, acorde al espacio, conexiones eléctricas y de comunicaciones.
- Facilitar la correcta disposición de las computadoras, para que el cableado no se exponga hacia los espacios o medios de evacuación, que es para el flujo de ocupantes de manera segura hacia la vía pública o a áreas seguras para su salida durante un siniestro o estado de pánico colectivo.
- Practicar buenos hábitos de orden y limpieza en el ambiente de trabajo.

**FICHA
DE SEGURIDAD**



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General de Infraestructura
Equipamiento y Mantenimiento

FS-003-DGIEM-V.01

Recomendación

- Retirar material de trabajo o documentos técnicos que actualmente obstaculizan las rutas de evacuación.
- Retirar el mobiliario que impida la visualización de la señalización de seguridad.
- Disponer los equipos de seguridad en lugar visible y accesible.
- Verificar constantemente el correcto uso de los espacios de trabajo.
- Practicar buenos hábitos de orden y limpieza en el ambiente de trabajo.

**FICHA
DE SEGURIDAD**



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General de Infraestructura
Equipamiento y Mantenimiento

FS-003-DGIEM-V.01

Créditos

- Elaboración: Arq. Liz Dajana Vásquez Albino
- Revisado y aprobado: Ing. Fernando Pérez Valladares
- Director General: M.C. Juan José Bobadilla Aguilar

**FICHA
DE SEGURIDAD**